CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SASI -ANT-CIAA-00141-2026 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA Y GASTRONOMÍA

OBJETO: 5_9503_480 SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS ÁREAS GASTRONOMÍA, MESA Y BAR, CAFETERIA Y PANADERÍA, Y AGROPECUARIA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN.

Rionegro Antioquia, 12 de marzo de 2026

Señora:

Erika M. Pineda Hoyos
Subdirectora (E)
Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

Asunto: Evaluación jurídica, económica, financiera, técnica, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo - Proceso de Selección abreviada por subasta inversa SASI -ANT-CIAA-00141-2026 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA Y GASTRONOMÍA.

De conformidad con la designación del Comité de Evaluación para el proceso de la referencia mediante comunicación interna No. 05-9-2026-013143 de 06/03/2026, se reúnen las siguientes personas para la evaluación de aspectos jurídicos, económicos, financieros, técnicos, ambientales y de Salud y Seguridad en el Trabajo de las propuestas presentadas para el proceso de la referencia:

Mariluz Patiño Rios – Apoyo jurídico al Área de Adquisición de Bienes y Servicios.
Luz Eneida Pulgarin Carmona – Apoyo al Área de Adquisición de Bienes y Servicios.

EVALUADORES JURÍDICOS

Marisol Echeverri Hincapie – Profesional Área financiera
EVALUADOR INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Gloria Marcela Giraldo Franco - Coordinadora área de agroindustria
Liliana Eugenia Toro Marulanda - Coordinadora área de Gastronomía y Turismo
EVALUADORES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

Mauricio Alberto Molina Botero - Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo
EVALUADOR DE CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Maryori Córdoba Ramírez - Dinamizadora Ambiental
EVALUADOR DE CRITERIOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR:

Considerando:

1. Que el SENA acudió a la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa prevista en el inciso 2 del literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el día 18 de febrero de 2026 la Entidad publicó el aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones con sus anexos para la contratación cuyo objeto es: "*5_9503_480 SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS ÁREAS GASTRONOMÍA, MESA Y BAR, CAFETERIA Y PANADERÍA, Y AGROPECUARIA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN*".

2. Que se cuentan con los recursos presupuestales para adquirir los compromisos que se generen con ocasión del presente proceso de Selección Abreviada por subasta inversa **SASI-ANT-CIAA-00141-2026** hasta por un monto **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($886.216.450),** incluido el IVA, y todos los impuestos a que haya lugar, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad, respaldado con el Certificado de Disponibilidad

Presupuestal No **9126** del 02 de febrero de 2026; expedido por el área de presupuesto del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación del Sena de Rionegro Antioquia y El presupuesto oficial destinado para cada uno de los lotes, se estableció así: **LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA**: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($273.988.450) y **LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMÍA**: SEISCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTI OCHO MIL PESOS M/CTE ($612.228.000).

3. Que dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso de selección, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y manifestación de interés para limitar la convocatoria a MiPymes a las cuales la entidad dio debidamente respuesta.

4. Que mediante la RESOLUCIÓN No. 05-01058 del 27 de febrero de 2026 y publicada en la misma fecha en plataforma SECOP II, la Entidad ordenó la apertura del proceso de Selección abreviada por subasta inversa SASI -ANT-CIAA-00141-2026 cuyo objeto es: "*5_9503_480 SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS ÁREAS GASTRONOMÍA, MESA Y BAR, CAFETERIA Y PANADERÍA, Y AGROPECUARIA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN*".

5. Así mismo, mediante la RESOLUCIÓN No. 05-01058 del 27 de febrero de 2026, la Entidad informó que la convocatoria se **ENCUENTRA LIMITADA A NIVEL NACIONAL** solo para el **LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA,** de conformidad con el numeral 2, artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

6. Que dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso de selección, la Entidad publicó el Pliego de Condiciones Definitivo, los interesados presentaron observaciones a este y a las cuales la Entidad dio debida respuesta.

7. Que agotados los términos del cronograma para la presentación de ofertas al proceso de selección, la Entidad observó la existencia de ofertas en plataforma SECOP II y dio apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos y en el término previsto para la evaluación de estos, el designado comité evaluador verificó el cumplimiento por parte de los proponentes y remite el informe de verificación o evaluación para su debida publicación.

8. Que el expediente y trazabilidad del referido proceso contractual se encuentra debidamente publicado en plataforma SECOP II, en el enlace:

 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10079238&isFromPublicArea=True&isModal=False

RELACIÓN DE OFERENTES POR LOTE:

No.	OFERENTE	LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA
1	GARA COLOMBIA S.A.S		X
2	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	X	X
3	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	X	
4	MCA BALDER SAS	X	X
5	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	X	
6	COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.	X	
7	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	X	X
8	CARMENAGRO S.A.S	X	X
9	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	X	X
10	CENDRA S.A.S	X	
11	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	X	X
12	SINCRONIA SAS	X	
13	AGROFACIL S.A.S	X	
14	AGRO - TECH S.A.S BIC	X	
15	COMUNFER S.A.S	X	

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA y LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA	GARA COLOMBIA S.A.S LOTE 2	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S. LOTES 1 Y 2	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S LOTE 1
1. Carta de presentación de la oferta El formato Carta de presentación de la Propuesta GCCON-F-061_V02 incluye los siguientes anexos requeridos en el proceso: - Carta de presentación de la propuesta - Declaraciones - Acreditación socios que conforman la sociedad - Autorización a la entidad a consultar y/o generar el certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. - Certificación de aceptación de sanciones establecidas en el artículo 442 del código penal (ley 599 de 2000).	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

- Certificación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo. - Aceptación del Pacto de Transparencia - Certificación de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - Autorización para notificación electrónica de actos administrativos			
2. Documento de identificación del representante legal de la empresa.	Aportó documento correspondiente: CC. 28.151.394 Elsa María Arciniegas García **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente: C.C. 98.594.520 Hugo Esneyder Correa Pérez **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente: CC. 79.792.286 Julián Rodrigo Méndez Mora **CUMPLE**
3. Certificado de existencia y representación legal con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	Aportó documento correspondiente: Matrícula No.: 21-651636-12 Fecha de matrícula: 05/07/ 2019 Fecha de expedición: 26/02/2026 Último año renovado: 2025	Aportó documento correspondiente: Matrícula No.: 21-654650-12 Fecha de matrícula: 13/08/2016 Fecha de expedición: 16/02/2026 Último año renovado: 2025	Aportó documento correspondiente: Matrícula No: 237844 Fecha de matrícula: 20/03/2019 Fecha de expedición: 16/02/2026 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 13/03/2025

	Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III. Domicilio: Medellín **Objeto social**: acorde al proceso **Facultad para contratar:** Una vez revisado el certificado de existencia y representación legal NO se evidencia la facultad que tiene la Representante legal suplente, para la presentación de la propuesta, ni se evidencias la limitación de la misma, solo hace alusión en el numeral 12 del OBJETO SOCIAL" (…) En general y en desarrollo de su objeto y con sujeción a ***las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes y los estatutos,*** la sociedad. podrá realizar todas las actividades que las normas autoricen a establecimientos de su especie y efectuar las inversiones que le estén permitidas, y cualquier otro acto o contrato preparatorio y complementario de los anteriores, que guarden relación de medio a fin y	Fecha de renovación: 31 /03/2025 Grupo NIIF: GRUPO III. Domicilio: Medellin **Objeto social**: acorde al proceso Facultad para contratar: si Tamaño de la empresa: Pequeña **CUMPLE**	Grupo NIIF : GRUPO II Domicilio: Tunja ; Boyacá **Objeto social**: acorde al proceso Facultad para contratar: si Tamaño de la empresa: Pequeña **CUMPLE**

	que sean necesarios o útiles para el buen logro del objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir Las obligaciones legales o convencionales, derivados de su existencia y de las actividades que desarrolla" Por lo anterior se solicita que durante el termino de traslado del informe de evaluación la empresa subsane estos requerimientos con el fin de poder evaluar este requisito. Tamaño de la empresa: Micro		
4. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal (Sí aplica).	No aplica	No aplica	No aplica
5. Registro Único de Proponentes (RUP) con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.	Aportó registro único de proponentes Con fecha de expedición: 26/02/2026 Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 19 /02/2026	Aportó registro único de proponentes Con fecha de expedición: 04/03/2026 Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 26 /03/2021	Aportó registro único de proponentes Con fecha de expedición: 16/02/2026 Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 20 /03/2019 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes:

	Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 27/03/ 2025. **CUMPLE**	Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 12/04/ 2025. **CUMPLE**	29/04/ 2025. **CUMPLE**
6.Registro Único Tributario (RUT)	Aportó RUT generado 20/01/2026 **CUMPLE**	Aportó RUT generado 12/02/2026 **CUMPLE**	Aportó RUT generado 16/02/2026 **CUMPLE**
7. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**
8. Garantía de seriedad de la oferta	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición:04/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026- hasta 06/07/2026 Valor del amparo $:61.222.900 **CUMPLE**	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición:05/03/2026 Vigencia desde 06/03/206- hasta 06/07/2026 Valor del amparo $:88.621.645 **CUMPLE**	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición:04/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026- hasta 06/07/2026 Valor del amparo $:27.398.845 **CUMPLE**
9.Certificados de no antecedentes: 1) Certificado de antecedentes fiscales – CGR (De la empresa y del representante legal, expedido por la Contraloría); 2) Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN (De la empresa y del	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización

representante legal, expedido por la procuraduría); 3) Certificado de antecedentes judiciales (Del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional); 4) Certificado del Registro nacional de medidas correctivas (Del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional). 5) Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales (Del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional), el proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En todo caso, el proponente podrá aportar este certificado; 6) Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	otorgada mediante la presentación de la oferta. **CUMPLE**	otorgada mediante la presentación de la oferta. **CUMPLE**	otorgada mediante la presentación de la oferta. **CUMPLE**
10. Certificación bancaria vigente	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

11. Planilla de pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales (vigente del mes en relación a la fecha del cierre del proceso de contratación)	Aportó documento correspondiente con 3 empleados. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente con 8 empleados. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente con 11 empleados. **CUMPLE**
12. Si el proponente cuenta con 15 o más trabajadores, debe aportar el paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje o el estado de cuenta de regulación de cuota de aprendizaje expedido por Relaciones Corporativas del Sena; en su defecto aportar Resolución Vigente y/o documento radicado de trámite (vigente). Tratándose de consorcios y uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá aportarlo.	No aplica	No aplica	No aplica
13. Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses, suscrito por el representante legal.	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
14. Compromiso Anticorrupción.	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA	MCA BALDER SAS LOTES 1 Y 2	MULTIAGRO INVERSIONES SAS LOTE 1	COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. LOTE 1
1. Carta de presentación de la oferta El formato Carta de presentación de la Propuesta GCCON-F-061_V02 incluye los siguientes anexos requeridos en el proceso: - Carta de presentación de la propuesta - Declaraciones - Acreditación socios que conforman la sociedad - Autorización a la entidad a consultar y/o generar el certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. - Certificación de aceptación de sanciones establecidas en el artículo 442 del código penal (ley 599 de 2000). - Certificación de normas de prevención y control de lavado de	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

activos y financiación del terrorismo. - Aceptación del Pacto de Transparencia - Certificación de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - Autorización para notificación electrónica de actos administrativos			
2. Documento de identificación del representante legal de la empresa.	Aportó documento correspondiente: CC. 3413951 Alejandro Almanza Ramos **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente: CC 1065611745 Yulfredis Almenarez Almeira **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente DIEGO ALONSO CARDONA CARDONA C. C 98.586.841 de Bello - Antioquia **CUMPLE**
3. Certificado de existencia y representación legal con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	Aportó documento correspondiente: Matrícula No.: 21-663549-12 Fecha de matrícula: 18/12/2019 Fecha de expedición: 16/02/2026 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 19 /03/2025 Grupo NIIF: GRUPO III.	Aportó documento correspondiente: Matrícula No: 103802 Fecha de matrícula: 06/01/2012 Fecha de expedición: 5/03/2026 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 03/03/ 2025 Grupo NIIF : GRUPO II Domicilio: Valledupar – Cesar **Objeto social**: acorde al proceso	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 24/02/2026 Matrícula No.: 21-599715-12 Fecha de matrícula: 11 de Julio de 2016 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II.

	Domicilio: Medellin **Objeto social**: acorde al proceso Facultad para contratar: si Tamaño de la empresa: **micro** **CUMPLE**	Facultad para contratar: si Tamaño de la empresa: **pequeña** **CUMPLE**	Domicilio: BELLO, ANTIOQUIA Objeto social: acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: Pequeña **CUMPLE**
4. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal (Sí aplica).	No aplica	No aplica	No aplica
5. Registro Único de Proponentes (RUP) con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.	Aportó registro único de proponentes Con fecha de expedición: 16/02/2026 Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 09 /07/2020 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 24/04/ 2025. **CUMPLE**	portó registro único de proponentes Con fecha de expedición: 05/03/2026 Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 10/02/2014 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 27/03/ 2025. **CUMPLE**	Con fecha de expedición: 24/02/2026 Aporta registro único de proponentes con Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 09 de Noviembre de 2017. Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: de Abril de 2025. **CUMPLE**
6.Registro Único Tributario (RUT)	Aportó RUT generado DEL 16/02/2026 **CUMPLE**	Aportó RUT generado DEL 03/03/2026 **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
7. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

8. Garantía de seriedad de la oferta	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición:05/03/2026 Vigencia desde 06/03/206- hasta 06/07/2026 Valor del amparo $88.621.645 **CUMPLE**	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición:04/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026- hasta 06/07/2026 Valor del amparo $27.398.845 **CUMPLE**	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición: 04-03-2026 Vigencia desde - hasta: 06/03/2026- 06/07/2026 Valor del amparo $: $27,398,845.00 Nota: el valor del amparo se revisa según lotes a los que se presentó el oferente **CUMPLE**
9.Certificados de no antecedentes: 1) Certificado de antecedentes fiscales – CGR (De la empresa y del representante legal, expedido por la Contraloría); 2) Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN (De la empresa y del representante legal, expedido por la procuraduría); 3) Certificado de antecedentes judiciales (Del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional); 4) Certificado del Registro nacional de medidas correctivas (Del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional). 5) Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales (Del	La Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta. El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral a excepción del certificado REDAM, el cual no puede ser generado y/o validado por la entidad, por lo cual, debe ser SUBSANADO. **SE REQUIERE APORTAR**	La Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta. El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral a excepción del certificado REDAM, el cual no puede ser generado y/o validado por la entidad, por lo cual, debe ser SUBSANADO. **SE REQUIERE APORTAR**	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta. . **CUMPLE**

Representante Legal, expedido por la Policía Nacional), el proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En todo caso, el proponente podrá aportar este certificado; 6) Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			
10. Certificación bancaria vigente	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
11. Planilla de pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales (vigente del mes en relación a la fecha del cierre del proceso de contratación)	Aportó documento correspondiente con 2 empleados **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente con 15 empleados **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
12. Si el proponente cuenta con 15 o más trabajadores, debe aportar el paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje o el estado de cuenta de regulación de cuota de aprendizaje expedido por Relaciones Corporativas del	No aplica	Mediante certificación firmada por el representante legal el oferente indicó que la empresa *"no se encuentra obligada a contratar aprendices ya que no cumple con el mínimo de trabajadores según el artículo 32 y 33 de la ley 789 de 2002"*, no	No aplica ya que cuenta con menos de 15 trabajadores

Sena; en su defecto aportar Resolución Vigente y/o documento radicado de trámite (vigente). Tratándose de consorcios y uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá aportarlo.		obstante, en la planilla de pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales vigente aportada se evidenció que cuenta con 15 afiliados; en atención a esto y a los artículos 32 y 33 de la Ley 789 de 2002 la empresa debe cumplir la cuota obligatoria de un (1) aprendiz. Se requiere aportar el Acto Administrativo de Regulación de Cuota, la resolución de exoneración u oficio del SENA en el que se acredite la "no obligación" en virtud al certificado aportado por usted o en su defecto, aportar el paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje o el estado de cuenta de regulación de cuota de aprendizaje expedido por Relaciones Corporativas del Sena; en su defecto aportar Resolución Vigente y/o documento radicado de trámite (vigente).	
13. Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses, suscrito por el representante legal.	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

14. Compromiso Anticorrupción.	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S LOTES 1 Y 2**	**CARMENAGRO S.A.S LOTES 1 Y 2**	**COMPAÑIA MAYFER SB SAS LOTES 1 Y 2**
1. Carta de presentación de la oferta El formato Carta de presentación de la Propuesta GCCON-F-061_V02 incluye los siguientes anexos requeridos en el proceso: - Carta de presentación de la propuesta - Declaraciones - Acreditación socios que conforman la sociedad - Autorización a la entidad a consultar y/o generar el certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. - Certificación de aceptación de sanciones establecidas en el artículo 442 del	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

código penal (ley 599 de 2000). - Certificación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo. - Aceptación del Pacto de Transparencia - Certificación de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - Autorización para notificación electrónica de actos administrativos			
2. Documento de identificación del representante legal de la empresa.	Aportó documento correspondiente CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA C.C. No. 52.447.554 de Bogotá **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS C.C. nro. 1.110.538.521 **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente DARVINSON CAMACHO PORRAS C.C. nro. 80.004.595 **CUMPLE**
3. Certificado de existencia y representación legal con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 10/02/2026 Matrícula No. 03192109	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 25/02/2026 Matrícula No.: 21-716985-12	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 4/03/2026 Matrícula No. 02868284

	Fecha de matrícula: 20 de noviembre de 2019 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 10 de febrero de 2026 Grupo NIIF: Grupo III. Domicilio: Bogotá D.C. Objeto social: acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: Pequeña **CUMPLE**	Fecha de matrícula: 05 de diciembre de 2019 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II. Domicilio principal: Bello, Antioquia, Colombia Objeto social: Acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: Micro **CUMPLE**	Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2017 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 5 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo III. Domicilio principal: Bogotá D.C. Objeto social: Acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: Pequeña **CUMPLE**
4. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal (Sí aplica).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLCA
5. Registro Único de Proponentes (RUP) con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.	Con fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2026 Aporta registro único de proponentes FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/10/14 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/03/04 **CUMPLE**	Con fecha de expedición: 05/03/2026 Fecha de inscripción en el registro de los proponentes: 04 de mayo de 2022. Fecha de última renovación en el registro de los proponentes: 02 de mayo de 2025. **CUMPLE**	Con fecha de expedición: 4 de marzo de 2026 APORTA REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/08/04 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/03/20

			CUMPLE
6.Registro Único Tributario (RUT)	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
7. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
8. Garantía de seriedad de la oferta	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición: 04-03-2026 Vigencia desde - hasta: 06/03/2026- 06/07/2026 Valor del amparo $: $88,621,645.00 **Nota:** el valor del amparo se revisa según lotes a los que se presentó el oferente **CUMPLE**	Aportó la póliza de seriedad a la oferta Fecha de expedición: 05/03/2026 Vigencia desde - hasta 06/03/2026 – 06/07/2026 Valor del amparo: $88.621.645,00 **Nota.** El valor del amparo se revisa según lotes a los que se presentó el oferente. **CUMPLE**	Aportó la póliza de seriedad a la oferta Fecha de expedición: 05/03/2026 Vigencia desde - hasta 05/03/2026 – 15/07/2026 Valor del amparo: $88.621.645,00 **Nota.** El valor del amparo se revisa según lotes a los que se presentó el oferente. **CUMPLE**
9.Certificados de no antecedentes: **1) Certificado de antecedentes fiscales – CGR** (De la empresa y del representante legal, expedido por la Contraloría); **2) Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN** (De la empresa y del representante legal, expedido por la procuraduría); **3)**	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta.	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta.	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta.

Certificado de antecedentes judiciales (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional); **4) Certificado del Registro nacional de medidas correctivas** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional). **5) Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional), el proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En todo caso, el proponente podrá aportar este certificado; **6) Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	A excepción del certificado REDAM, el cual no puede ser generado y/o validado por la entidad, **Nota.** El certificado REDAM aportado fue expedido el 04/03/2025, por lo que se requiere aportar vigente. **DEBE SUBSANAR.**
10. Certificación bancaria vigente	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
11. Planilla de pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales	Aportó documento correspondiente	Aportó documento correspondiente	Aportó documento correspondiente

(vigente del mes en relación a la fecha del cierre del proceso de contratación)	Fecha de pago: 20/02/2026 Periodo salud: 2026-02 Periodo pensión: 2026-01 **CUMPLE**	Fecha de pago: 2026/02/12 Periodo salud: 2026/02 Periodo pensión: 2026/01 **CUMPLE**	Fecha de pago: 10/02/2026 Periodo salud: 2026-02 Periodo pensión: 2026-01 **CUMPLE**
12. Si el proponente cuenta con 15 o más trabajadores, debe aportar el **paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje** o el estado de cuenta de regulación de cuota de aprendizaje expedido por Relaciones Corporativas del Sena; en su defecto aportar Resolución Vigente y/o documento radicado de trámite (vigente). Tratándose de consorcios y uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá aportarlo.	No aplica ya que cuenta con menos de 15 trabajadores	No aplica ya que cuenta con menos de 15 trabajadores	No aplica ya que cuenta con menos de 15 trabajadores
13. Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses, suscrito por el representante legal.	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
14. Compromiso Anticorrupción.	Aportó documento correspondiente, pero presenta fecha del 6 de febrero la cual no corresponde al cronograma del proceso. **DEBE SUBSANAR**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA	CENDRA S.A.S LOTE 1	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS LOTES 1 Y 2	SINCRONIA SAS LOTE 1
1. Carta de presentación de la oferta El formato Carta de presentación de la Propuesta GCCON-F-061_V02 incluye los siguientes anexos requeridos en el proceso: - Carta de presentación de la propuesta - Declaraciones - Acreditación socios que conforman la sociedad - Autorización a la entidad a consultar y/o generar el certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. - Certificación de aceptación de sanciones establecidas en el artículo 442 del código penal (ley 599 de 2000). - Certificación de normas de prevención y control de lavado de	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documentos correspondientes suscrito por su representante legal JULIETH MARCELA PERAZA TORRES **CUMPLE**	Aportó documentos correspondientes suscrito por su representante legal MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS **CUMPLE**

activos y financiación del terrorismo. - Aceptación del Pacto de Transparencia - Certificación de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - Autorización para notificación electrónica de actos administrativos			
2. Documento de identificación del representante legal de la empresa.	Aportó documento correspondiente DANIEL FELIPE GONZALEZ AGUIAR C. C. Nº 1.020.431.667 de Bello **CUMPLE**	Aportó cedula de ciudadanía de la representante legal JULIETH MARCELA PERAZA TORRES con CC: 1.065.598.692 **CUMPLE**	Aportó cedula de ciudadanía de la representante legal MARIA DEL PILAR MARTINEZ BARCENAS con CC: 67009683 **CUMPLE**
3. Certificado de existencia y representación legal con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 25/02/2026 Matrícula No.: 21-498855 12 Fecha de matrícula: 21 de Octubre de 2013 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 16 de Mayo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III.	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 03/03/2026 Matrícula No: 178505 Fecha de matrícula: 26 de junio de 2023 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 12 de marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III Domicilio: Riohacha, La Guajira	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 05/03/2026 Matrícula No: 770390-16 Fecha de matrícula: 27 de julio de 2009 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 06 de febrero de 2026 Grupo NIIF: GRUPO II Domicilio: Cali

	Domicilio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA. Objeto social: acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: Microempresa **CUMPLE**	Objeto social: acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA **CUMPLE**	Objeto social: acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: MICROEMPRESA **CUMPLE**
4. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal (Sí aplica).	No aplica	No Aplica	No Aplica
5. Registro Único de Proponentes (RUP) con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.	Con fecha de expedición: 25/02/2026 Aporta registro único de proponentes Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 29 de Agosto de 2025. **CUMPLE**	Aporta registro único de proponentes Con fecha de expedición del 03/03/2026 inscripción en el Registro de los Proponentes: 26/06/2023 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes 11/04/2025. **CUMPLE.**	Aporta registro único de proponentes Con fecha de expedición del 05/03/2026 inscripción en el Registro de los Proponentes: 17/05/2016 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes 06/04/2025. **CUMPLE.**
6.Registro Único Tributario (RUT)	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE.**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**.
7. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó certificado suscrito por su revisor fiscal **RAMON ALFONSO LOPEZ MOLINA con CC: 13.488.366.**	Aportó certificado suscrito por su representante legal **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ BÁRCENAS con CC: 67.009.683.**

		CUMPLE.	**CUMPLE.**
8. Garantía de seriedad de la oferta	Aportó póliza de seriedad de la oferta. Fecha de expedición: 05-03-2026 Vigencia desde - hasta: 06/03/2026- 06/07/2026 Valor del amparo $27,398,845.00 Nota: el valor del amparo se revisa según lotes a los que se presentó el oferente **CUMPLE**	Aportó póliza de seriedad de la oferta para lote 1 y 2. Fecha de expedición:04/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026 hasta: 06/07/2026 Valor del amparo $ **88.622,00** **CUMPLE**	Aportó póliza de seriedad de la oferta para lote 1. Fecha de expedición:05/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026 hasta: 06/07/2026 Valor del amparo $ **27,398,845.00** **CUMPLE**
9.Certificados de no antecedentes: **1) Certificado de antecedentes fiscales – CGR** (De la empresa y del representante legal, expedido por la Contraloría); **2) Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN** (De la empresa y del representante legal, expedido por la procuraduría); **3) Certificado de antecedentes judiciales** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional); **4) Certificado del Registro nacional de medidas correctivas** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional). **5) Certificado de Registro de inhabilidades por**	El oferente aporta los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procederá con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes. De conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta, la Entidad podrá consultar o generar directamente dichos registros. **CUMPLE**	El oferente aporta los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procederá con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes. De conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta, la Entidad podrá consultar o generar directamente dichos registros. **CUMPLE**	El oferente aporta los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procederá con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes. De conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta, la Entidad podrá consultar o generar directamente dichos registros. **CUMPLE**

delitos sexuales (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional), el proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En todo caso, el proponente podrá aportar este certificado; **6) Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.**			
10. Certificación bancaria vigente	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó certificado correspondiente. CUENTA DE AHORROS 657217030 con fecha de apertura 27/09/2021 a nombre de la empresa JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS la cual se encuentra vigente. **CUMPLE**	Aportó certificado correspondiente. CUENTA CORRIENTE. 391833357 con fecha de apertura 20/08/2025 a nombre de la empresa SINCRONIA SAS la cual se encuentra vigente. **CUMPLE**
11. Planilla de pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales (vigente del mes en relación a la fecha del cierre del proceso de contratación)	Aportó documento correspondiente **CUMPLE** Fecha de pago: 17/02/2026	Aportó Planilla correspondiente. Periodo de cotización mes de febrero, donde cuenta con una cantidad de 7 empleados afiliados. **CUMPLE**	Aportó Planilla correspondiente. Periodo de cotización mes de febrero, donde cuenta con una cantidad de 3 empleados afiliados. **CUMPLE**

	Periodo cotización: enero de 2026 **CUMPLE**		
12. Si el proponente cuenta con 15 o más trabajadores, debe aportar el **paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje** o el estado de cuenta de regulación de cuota de aprendizaje expedido por Relaciones Corporativas del Sena; en su defecto aportar Resolución Vigente y/o documento radicado de trámite (vigente). Tratándose de consorcios y uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá aportarlo.	No aplica ya que cuenta con menos de 15 trabajadores	Cuentan con menos de 15 empleados, por lo anterior no están obligados a aportar el paz y salvo de la cuota de aprendizaje. **CUMPLE**	Cuentan con menos de 15 empleados, por lo anterior no están obligados a aportar el paz y salvo de la cuota de aprendizaje. **CUMPLE**
13. Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses, suscrito por el representante legal.	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**
14. Compromiso Anticorrupción.	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA	AGROFACIL S.A.S LOTE 1	AGRO - TECH S.A.S BIC LOTE 1	COMUNFER S.A.S LOTE 1
1. Carta de presentación de la oferta El formato Carta de presentación de la Propuesta GCCON-F-061_V02 incluye los siguientes anexos requeridos en el proceso: - Carta de presentación de la propuesta - Declaraciones - Acreditación socios que conforman la sociedad - Autorización a la entidad a consultar y/o generar el certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. - Certificación de aceptación de sanciones establecidas en el artículo 442 del código penal (ley 599 de 2000). - Certificación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Aportó documentos correspondientes suscrito por su representante legal **SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ** **CUMPLE**	Aportó documentos correspondientes suscrito por su representante legal **RODOLFO ANTONIO VANEGAS** **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente suscrito por su representante legal **LUISA FERNANDA RODAS LOPEZ** **CUMPLE**

- Aceptación del Pacto de Transparencia - Certificación de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - Autorización para notificación electrónica de actos administrativos			
2. Documento de identificación del representante legal de la empresa.	Aportó cedula de ciudadanía de la representante legal SEBASTIAN ESTRADA MARQUEZ Con CC 8.032.529 **CUMPLE**	Aportó cedula de ciudadanía de la representante legal RODOLFO ANTONIO VANEGAS C.C 70.002.794 **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente LUISA FERNANDA RODAS LOPEZ C.C. 43.741.940 **CUMPLE**
3. Certificado de existencia y representación legal con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 12/02/2026 Matrícula No: 258952 Fecha de matrícula: 27 de enero de 2023 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II Domicilio: Itagüí, Antioquia Objeto social: acorde con el proceso. Facultad para contratar: Si.	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 10/02/2026 Matrícula No. 21-405992-12 Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2008 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 07 de Abril de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II Domicilio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Objeto social: acorde con el proceso.	Aporta certificado de existencia y representación legal expedido el 20/02/2026 Matrícula No.: 21-780130-12 Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2016 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 10 de febrero de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II. Domicilio principal: Medellín, Antioquia, Colombia Objeto social: Acorde con el proceso.

	TAMAÑO EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA **CUMPLE**	Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA **CUMPLE**	Facultad para contratar: Si. TAMAÑO EMPRESA: MICROEMPRESA. **CUMPLE**
4. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal (Sí aplica).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Registro Único de Proponentes (RUP) con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.	Aporta registro único de proponentes Con fecha de expedición del 05/03/2026 inscripción en el Registro de los Proponentes: 27/01/2023 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes 15/04/2025. **CUMPLE.**	Aporta el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del 02/12/2025; sin embargo, el requisito establece que debe tener una fecha de expedición no mayor a un (1) mes. NO CUMPLE, SUBSANAR.	Aporta el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición: 05/03/2026 inscripción en el Registro de los Proponentes: 05/04/2024 Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes 19/03/2025. **CUMPLE.**
6.Registro Único Tributario (RUT)	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE.**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE.**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
7. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	Aportó certificado suscrito por su revisora fiscal **MARIA ANDREA TARQUINO** con Matrícula Profesional Número 158.118 T.P. **CUMPLE.**	Aportó certificado suscrito por su revisor fiscal **Lenin Alberto Yepes Bedoya** con Matrícula Profesional Número No. 92390 - T **CUMPLE.**	No aportó certificación suscrita por su representante legal. **NO CUMPLE, SUBSANAR**
8. Garantía de seriedad de la oferta	Aportó póliza de seriedad de la oferta para lote 1.	Aportó póliza de seriedad de la oferta para lote 1.	Aportó la póliza de seriedad a la oferta para lote 1.

	Fecha de expedición:05/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026 hasta: 25/06/2026 Valor del amparo **$27,398,845.00** **CUMPLE**	Fecha de expedición:05/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026 hasta: 06/07/2026 Valor del amparo **$27,398,845.00** **CUMPLE**	Fecha de expedición: 05/03/2026 Vigencia desde 06/03/2026 hasta 14/07/2026 Valor del amparo: $ **27.398.845,00** **CUMPLE**
9.Certificados de no antecedentes: **1) Certificado de antecedentes fiscales – CGR** (De la empresa y del representante legal, expedido por la Contraloría); **2) Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN** (De la empresa y del representante legal, expedido por la procuraduría); **3) Certificado de antecedentes judiciales** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional); **4) Certificado del Registro nacional de medidas correctivas** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional). **5) Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales** (Del Representante Legal**,** expedido por la Policía Nacional), el proponente (persona natural, representante legal de la persona	El oferente No aporta los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta. A excepción del certificado REDAM, el cual no puede ser generado y/o validado por la entidad, por lo cual, **SE REQUIERE APORTAR certificado REDAM.**	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta. **CUMPLE**	El oferente aportó los certificados requeridos en este numeral; no obstante, la Entidad procedió con la verificación y validación de los mismos en las plataformas oficiales correspondientes, de conformidad con la autorización otorgada mediante la presentación de la oferta. **CUMPLE**

jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En todo caso, el proponente podrá aportar este certificado; **6) Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.**			
10. Certificación bancaria vigente	Aportó certificado correspondiente. CUENTA CORRIENTE 02977678615 con fecha de apertura 06/06/2017 a nombre de la empresa AGROFACIL SAS la cual se encuentra Activa. **CUMPLE.**	Aportó certificado correspondiente. CUENTA DE AHORROS 0159000016315 a nombre de la empresa AGRO-TECH SAS la cual se encuentra Activa. **CUMPLE.**	Aportó certificado correspondiente. CUENTA DE AHORROS 375-000026-69 COMUNFER SAS la cual se encuentra Activa. **CUMPLE.**
11. Planilla de pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales (vigente del mes en relación a la fecha del cierre del proceso de contratación)	Aportó Planilla correspondiente. Periodo de cotización mes de febrero, donde cuenta con una cantidad de 41 empleados afiliados. **CUMPLE.**	Aportó Planilla correspondiente. Periodo de cotización mes de febrero, donde cuenta con una cantidad de 44 empleados afiliados. **CUMPLE.**	Aportó documento correspondiente. Periodo de cotización mes de febrero, donde cuenta con una cantidad de 3 empleados afiliados. **CUMPLE.**
12. Si el proponente cuenta con 15 o más trabajadores, debe aportar el **paz y salvo de regulación de cuota de aprendizaje** o el estado de cuenta de regulación de cuota de	Revisada la documentación presentada, se evidencia que la empresa cuenta con **41 afiliados**, por lo que debe cumplir con una cuota mínima de dos (2) aprendices. No obstante, el	Revisada la documentación presentada, se evidencia que la empresa cuenta con **44 afiliados**, por lo que debe aportar el paz y salvo de regulación de la cuota de aprendizaje. No obstante, este	Cuentan con menos de 15 empleados, por lo anterior no están obligados a aportar el paz y salvo de la cuota de aprendizaje.

aprendizaje expedido por Relaciones Corporativas del Sena; en su defecto aportar Resolución Vigente y/o documento radicado de trámite (vigente). Tratándose de consorcios y uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá aportarlo.	oferente solo aportó un (1) contrato de aprendizaje, por lo cual deberá **subsanar**, acreditando el cumplimiento de la cuota mínima exigida. NO CUMPLE, SUBSANAR	documento no se evidencia en los soportes aportados, por lo cual **debe subsanar** acreditando su cumplimiento. NO CUMPLE, SUBSANAR	**CUMPLE**
13. Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses, suscrito por el representante legal.	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**
14. Compromiso Anticorrupción.	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente. **CUMPLE**	Aportó documento correspondiente **CUMPLE**

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA y LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA:

Conforme a los pliegos del proceso de selección, el proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información financiera del Registro Único de Proponentes – RUP actualizado y en firme, vigente a 30 días calendarios.

En atención a esto, la entidad evaluó la vigencia y firmeza de la información de los RUP aportados por los oferentes y observó que el corte de la información financiera reportada en estos es a 31/12/2024, lo cual se considera coherente, toda vez que el artículo 2.2.1.1.1.5.1. de Decreto 1082 de 2015 estableció como plazo máximo para el trámite de renovación del RUP el quinto día hábil del mes de abril de cada año, fecha que resulta posterior a la del cierre del presente proceso de selección, así entonces, no hay lugar a que en el presente proceso de selección los oferentes acreditaran información financiera reportada con corte a 31/12/2025.

REQUISITOS HABILITANTES	INDICADOR	GARA COLOMBIA S.A.S LOTE 1	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S. LOTES 1 Y 2	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S LOTE 1	MCA BALDER SAS LOTES 1 Y 2	MULTIAGRO INVERSIONES SAS LOTE 1
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de liquidez (Mayor o Igual a 1)	**5,18 CUMPLE**	**4,88 CUMPLE**	**11,94 CUMPLE**	**23,10 CUMPLE**	**4,63 CUMPLE**
	Índice de endeudamiento (Menor o Igual a 70%)	**0,39 CUMPLE**	**0,28 CUMPLE**	**0,28 CUMPLE**	**0,03 CUMPLE**	**0,19 CUMPLE**
	Razón de cobertura de intereses (Mayor o Igual a 1 o indeterminado)	**11,82 CUMPLE**	**INDETERMINADO CUMPLE**	**INDETERMINADO CUMPLE**	**INDETERMINADO CUMPLE**	**132,29 CUMPLE**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) (Mayor o Igual a 0,09)	**0,48 CUMPLE**	**0,27 CUMPLE**	**0,00 NO CUMPLE**	**0,25 CUMPLE**	**0,20 CUMPLE**
	Rentabilidad del Activo (ROA) (Mayor o Igual al 0.04)	**0,29 CUMPLE**	**0,19 CUMPLE**	**0,00 NO CUMPLE**	**0,25 CUMPLE**	**0,16 CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES	INDICADOR	COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. LOTE 1	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S LOTES 1 Y 2	CARMENAGRO S.A.S LOTES 1 Y 2	COMPAÑIA MAYFER SB SAS LOTES 1 Y 2	CENDRA S.A.S LOTE 1
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de liquidez (Mayor o Igual a 1)	**155,70 CUMPLE**	**45,22 CUMPLE**	**174,48 CUMPLE**	**3,70 CUMPLE**	**200,61 CUMPLE**
	Índice de endeudamiento (Menor o Igual a 70%)	**0,00 CUMPLE**	**0,01 CUMPLE**	**0,00 CUMPLE**	**0,30 CUMPLE**	**0,03 CUMPLE**
	Razón de cobertura de intereses (Mayor o Igual a 1 o indeterminado)	**42.060,31 CUMPLE**	**238,54 CUMPLE**	**191,62 CUMPLE**	**34,10 CUMPLE**	**40,36 CUMPLE**
	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	**0,32 CUMPLE**	**0,33 CUMPLE**	**0,37 CUMPLE**	**0,49 CUMPLE**	**0,23 CUMPLE**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	(Mayor o Igual a 0,09)					
	Rentabilidad del Activo (ROA) (Mayor o Igual al 0.04)	**0,32 CUMPLE**	**0,33 CUMPLE**	**0,37 CUMPLE**	**0,34 CUMPLE**	**0,22 CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES	INDICADOR	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS LOTES 1 Y 2	SINCRONIA SAS LOTE 1	AGROFACIL S.A.S LOTE 1	AGRO - TECH S.A.S BIC LOTE 1	COMUNFER S.A.S LOTE 1
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de liquidez (Mayor o Igual a 1)	**2,48 CUMPLE**	**86,50 CUMPLE**	**2,23 CUMPLE**	**6,01 CUMPLE**	**16,61 CUMPLE**
	Índice de endeudamiento (Menor o Igual a 70%)	**0,52 CUMPLE**	**0,24 CUMPLE**	**0,49 CUMPLE**	**0,20 CUMPLE**	**0,08 CUMPLE**
	Razón de cobertura de intereses (Mayor o Igual a 1 o indeterminado)	**2,13 CUMPLE**	**28,80 CUMPLE**	**5,31 CUMPLE**	**63,12 CUMPLE**	**28,11 CUMPLE**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) (Mayor o Igual a 0,09)	**0,21 CUMPLE**	**0,13 CUMPLE**	**0,36 CUMPLE**	**0,27 CUMPLE**	**0,69 CUMPLE**
	Rentabilidad del Activo (ROA) (Mayor o Igual al 0.04)	**0,10 CUMPLE**	**0,10 CUMPLE**	**0,18 CUMPLE**	**0,21 CUMPLE**	**0,63 CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 1	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	MCA BALDER SAS
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1** (Contrato #64 RUP): ***Municipio de Concepción. ***Contrato** N° UDR6-236-2023 ***Valor:** $94.787.720 ***Objeto:** Suministro de abonos, semillas, concentrado y malla destinados a la siembra de parcelas de seguridad alimentaria y al fortalecimiento de sistemas pecuarios dentro del proyecto "Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios para la seguridad alimentaria de las familias campesinas en el Municipio de Concepción, convenio 34/8192 ISAGEN-MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN Etapa 4. **Experiencia 2** Contrato #73 RUP):	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1:** *SENA Regional Risaralda ***Contrato** CO1.PCCNTR.4906771 ***Valor:** $187.244.270 ***Objeto:** Suministro a monto agotable de alimentos concentrados, medicamentos e insumos agropecuarios que se requieren para atender las unidades de ganadería, avícolas y Porcicola en la Sede de Santa Rosa de Cabal del Centro Atención Sector Agropecuario Regional Risaralda en la vigencia 2.023 **Experiencia 2:** *SENA regional Risaralda	**NO CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ La experiencia aportada valida contratos solo para el Lote 2 (el suministro de alimentos para personas únicamente). Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.

	: ***Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Nit. 890.980.136-6 ***Contrato** N° 15510-2023 ***Valor total** (inicial más adición): $422.666.655 ***Objeto:** Suministro de alimentos concentrados para las granjas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.	***Contrato** CO1.PCCNTR.3742018 de 2022 ***Valor:** $178.327.876 ***Objeto:** Suministro a monto agotable de alimento concentrado, medicamentos e insumos agropecuarios que se requieren para atender las unidades de ganadería, avícolas y porcicola en la Subsede de Santa Rosa de Cabal del Centro Atención Sector Agropecuario Regional Risaralda en la vigencia 2.022.	
2. Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 12 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 2 códigos (ver anexo Tabla).	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 19 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 9 códigos (ver anexo Tabla).	**NO CUMPLE** No aporta documentos que soporte este requisito. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 1	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1:** *Sena Regional Cesar ***Contrato:** 20-9114-000940 del 01-09-20215 ***Valor:** $285´008.611 ***Objeto:** SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ANIMALES VIVOS Y GRADO ALIMENTARIO PARA EL DESARROLLO DE FORMACION TITULADA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LOS PROGRAMAS ESPECIALS (JOVENES RURALES EMPRENDEDORES, ATENCION A POBLACION DESPLAZADA Y ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA SENA MEN) DEL CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE DE LA REGIONAL CESAR	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1:** *Alcandía de Envigado. ***Contrato:** ENV-15-30-895-22 ***Valor:** $530´178.988 ***Objeto:** Suministro de insumos agrícolas y pecuarios para la implementación de modelos agroecológicos y mejoramiento de la calidad a los productores campesinos de la zona 11 y 13 del municipio de envigado. **Experiencia 2:** *Gobernación de Antioquia ***Contrato:** 4600012509 ***Valor:** $2´103.000.000 ***Objeto:** Suministro de insumos agropecuarios y materiales	**NO CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ La empresa no presenta soportes de experiencia, el documento nombrado como “Experiencia” no contiene los componentes del requisito. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.

	Valor del lote: $273.988.450 _____ **<u>Experiencia 2:</u>** *Sena Regional Antioquia ***Contrato:** CO1.PCCNTR.5310487 del 19-08-2023 ***Valor:** $743´011.985 ***Objeto:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA	descritos en las especificaciones técnicas, para establecer huertas de autoconsumo y sostenibilidad para las familias vulnerables en inseguridad alimentaria del departamento de Antioquia.	
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 16 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 16 códigos (ver anexo Tabla).	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 11 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 10 códigos (ver anexo Tabla).	Verificación sujeta a la subsanación del punto 1 de requisitos habilitantes de experiencia Lote 1.

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 1	CARMENAGRO S.A.S	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	CENDRA S.A.S
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1** *(Contrato #13 RUP):* *Municipio de Anorí ***Contrato:** SASI2023-0141 ***Valor:** $291´527.159 ***Objeto:** Suministro de insumos y materiales para fortalecer la producción agrípicola en cultivos de cacao, café y caña panelera en el marco de la ejecución del convenio suscrito entre EPM y el Municipio de Anorí **Experiencia 2 (Contrato # 28 RUP):** *Alcaldía de Segovia ***Contrato:** SMDE-SASIE-0014-2024	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1** (Contrato # 70 RUP)**:** * Fondo de desarrollo local de Usme **Contrato:** 707-2023 SUM (99574) ***Valor:** $ 194.120.634 ***Objeto:** Contratar a monto agotable sin formula de reajuste el suministro de insumos agropecuarios y forestales para la prestación de asistencia técnica de extensión agropecuaria en la localidad de Usme realizado por la unidad local de asistencia técnica agropecuaria ULATA. **Experiencia 2 (Contrato # 41 RUP):** *Alcaldía local de Fontibón	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1** (Contrato # 4 RUP)**:** * EFIMEROS DISEÑO SAS ***Contrato:** 06-2025 ***Valor:** $ 300.000.000 ***Objeto:** Suministro de herramientas, semillas, árboles frutales, insumos agrícolas y pecuarios, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas.

	*__Valor:__ $238´408.000 __*Objeto:__ Adquisición de insumos agropecuarios para fortalecer unidades piscícolas la agricultura campesina, familiar étnica y comunitaria y el establecimiento de huertas escolares en el municipio de Segovia.	*__Contrato:__ FDLF-CSU-321-2021 *__Valor:__ $ 248.878.086 __*Objeto:__ Suministro de bienes e insumos para el desarrollo de acciones de arborización y agrícultura urbana en la localidad de Fontibón. Nota: Ejecutado a través de unión temporal compañia Mayfer y comercializadora PADYF, con participación del 50% cada uno.	
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 21 códigos (ver anexo Tabla).	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 21 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 20 códigos (ver anexo Tabla).	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 22 códigos (ver anexo Tabla).

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 1	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	SINCRONIA SAS	AGROFACIL S.A.S
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1** *(Contrato #12 RUP)*: * Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Quindío ***Contrato:** CO1.PCCNTR.1546109 ***Valor:** $ 151.493.633 ***Objeto:** Agroindustria y desechables suministros de materiales de formación por lotes para los programas de formación integral ofrecidos por el Centro Agroindustrial del Sena Regional Quindío. **Experiencia 2** *(Contrato #61 RUP)*: * Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Guajira ***Contrato:** CO1.PCCNTR.2616890	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1:** (Contrato #103 RUP) *SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- CARTAGO ***Contrato:** CO1.PCCNT R.3746121 ***Valor:** $183.908.424, 98 ***Objeto:** Contratar la compra de materiales de formación y otros bienes de características uniformes, con destino a los aprendices inscritos en los diferentes programas del Centro de tecnología agroindustriales CTA, en la vigencia 2022. Lotes 1,3 y 8 **Experiencia 2:** (Contrato #110 RUP) * SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**CUMPLE** ***Valor del lote: $273.988.450*** _____ **Experiencia 1:** (Contrato #083 RUP) *DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ***Contrato:** 4600017545 ***Valor:** $156.883.200 ***Objeto:** Suministro de insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios como acciones complementarias a la formación y/o capacitación, asesoría y acompañamiento a pequeños productores agropecuarios, en el marco del convenio N°24AS163G1686 suscrito con el SENA. **Experiencia 2:** (Contrato #06 RUP) *OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAD CONTRA LA DROGA Y EL DELITO UNODC-EN COLOMBIA ***Contrato:** PO 43510 ***Valor:** $ 569.526.768

	*__Valor:__ $279.597.407 __*Objeto:__ Suministrar los materiales de formación destinados a las diferentes actividades prácticas de los grupos correspondientes al área de gastronomía y agroindustria de la Formación Regular, SER; atención a víctimas, Articulación con la media y Producción del Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA Regional Guajira, vigencia 2021.	*__Contrato:__ CO1.PCCNT R.6983654 *__Valor:__ $169.200.900 __*Objeto:__ Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing)	__*Objeto:__ Adquisición de bienes agrícolas para la puesta en práctica de proyectos productivos con agricultores en el departamento de Vichada
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 8 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 5 códigos (ver anexo Tabla).	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 9 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 registrando en el RUP 16 códigos (ver anexo Tabla).	**CUMPLE** El oferente cumple con la Experiencia # 1 del requisito 1 registrando en el RUP 9 códigos (ver anexo Tabla), sumado a la Experiencia # 2 del requisito 1 registrando en el RUP 12 códigos (ver anexo Tabla).

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 1	AGRO - TECH S.A.S BIC	COMUNFER S.A.S
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	El oferente no anexa documentos que acrediten la experiencia de los contratos ejecutados mencionados en el formato de experiencia del proponente (solo anexan formato con información mas no documentos que validen experiencia) Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.	El oferente no relaciona el formato de experiencia del proponente ni documentos que acrediten la experiencia de los contratos ejecutados. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	Verificación sujeta a la subsanación del punto 1 de los requisitos habilitantes de experiencia Lote 1	Verificación sujeta a la subsanación del punto 1 de los requisitos habilitantes de experiencia Lote 1

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA **LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA**

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 2	GARA COLOMBIA S.A.S	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**SI CUMPLE** **Consecutivo del RUP:** #21 **Nombre del contratante:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL **No de contrato:** 498 224 9 DE 2023 **Objeto:** "Suministrar materiales de formación para las áreas de gastronomía, mesa y bar del Centro de Servicios y Gestión Empresarial." **Valor del contrato**: $614.644.474	**NO CUMPLE** No registra contratos con valores suficientes para cubrir el presupuesto oficial, se evidencia que dichos contratos están relacionados con materiales de formación para agropecuaria. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**SI CUMPLE** **Experiencia 1** **Consecutivo del RUP:** #34 **Empresa contratante:** Nutrialimentos. **No de contrato:** 002. **Objeto del contrato:** Suministro de alimentos perecederos y no perecederos para el desarrollo de las actividades de la empresa. **Fecha:** 13 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020. **Valor del contrato**: $550.000.000. **Experiencia 2** **Consecutivo del RUP**: #99 **Empresa contratante:** Municipio de San Pedro de los Milagros. **Objeto del contrato:** Suministrar víveres para 800 paquetes alimentarios y 800 kits de aseo para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los adultos mayores del municipio de

			San Pedro de los Milagros. **Número de contrato:** 315. **Fecha:** 10 de agosto de 2022 a 10 de diciembre de 2022. **Valor del contrato:** $200.220.000. Número consecutivo del RUP: 99.
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	**SI CUMPLE** Para consecutivo #21 se cumple con los siguientes códigos: 601053, 101516, 241126, 461815, 471217, 471218, 471316, 471318, 501017, 501115, 501316, 501317, 501318, 501515, 501615, 501715, 501717, 501718, 502017, 502022, 502023, 502210, 521216, 521515, 521516, 521517, 521520, 521521, 503015, 503017, 503034, 503037, 503056, 504017, 504018, 504019, 504020, 504023, 504025, 504032, 504038, 504045, 504046, 504053, 504054, 504057, 504065.	Verificación sujeta a la subsanación del punto 1 de los requisitos habilitantes de experiencia Lote 2.	**SI CUMPLE** Para consecutivo #34 se cumple con los siguientes códigos: 601053, 101516, 123521, 461815, 471218, 471316, 471318, 501017, 501115, 501316, 501317, 501318, 501515, 501615, 501715, 501717, 501718, 502017, 502022, 502023, 502210, 521216, 521515, 521516, 521517, 521520, 521521, 503015, 503017, 503034, 503037, 503056, 504017, 504018, 504019, 504020, 504023, 504025, 504032, 504038, 504045, 504046, 504053, 504054, 504057, 504065. Para consecutivo #99 se cumple con los siguientes códigos: 101516, 501017, 501115, 501316, 501317, 501318, 501515, 501615, 501715, 501717, 501718, 502017, 502022, 502023, 502210, 521520, 503015, 503017, 503034, 503037,

			503056, 504017, 504018, 504019, 504020, 504023, 504025, 504032, 504038, 504046, 504053, 504054, 504057, 504065.

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 2	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	CARMENAGRO S.A.S	COMPAÑIA MAYFER SB SAS
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**No hay anexo de experiencia** Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**SI CUMPLE** **Consecutivo del RUP:** #6 **Nombre del contratante:** DC & SUMINISTROS S.A.S **No del contrato:** DC-0222 **Objeto:** suministro de insumos, materiales y elementos para apoyar los programas de formación de las áreas gastronomía, mesa y bar, cafetería y panadería, y agropecuaria del centro de la innovación, la agroindustria y la aviación. **Valor del contrato:** $805.967.000	**SI CUMPLE** **Consecutivo del RUP:** #18 **Nombre del contratante:** Zulma Yaneth Medina Ruiz **No del contrato:** 012 DE 2018 **Objeto:** suministro de materiales y elementos de aseo, químicos, agrícolas, agroindustriales, papelería, musicales, deportivos, textil y electrónica. **Valor del contrato:** $950.000.000
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos	Verificación sujeta a la subsanación del punto 1 de los requisitos habilitantes de experiencia Lote 2	**SI CUMPLE** Para consecutivo #6 se cumple con los códigos 101516, 123521, 241126, 461815, 471217, 471218, 471316, 471318, 501017, 501115, 501316, 501317,	**SI CUMPLE** Para consecutivo #18 se cumple con el 100% de los códigos

UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.		501318, 501515, 501615, 501715, 501717, 501718, 502017, 502022, 502023, 502210, 521216, 521515, 521516, 521517, 521520, 521521, 503015, 503017, 503034, 503037, 503056, 504017, 504018, 504019, 504020, 504023, 504025, 504032, 504038, 504045, 504046, 504053, 504054, 504057, 504065	

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA LOTE 2	**JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS**
1.Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestren haber **ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas del presente estudio previo, máximo en dos (2) contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial** para cada uno de los lotes	**SI CUMPLE** **Experiencia 1** **Consecutivo del RUP:** #71 **Nombre del contratante:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CESAR **No del contrato:** CO1.PCCNTR. 3742226 **Objeto:** SUMINISTRO DE EQUIPOS Y UTENSILIOS PARA DOTAR EL AMBIENTE DE GASTRONOMÍA DE LA SEDE DE ECONOMÍA NARANJA DEL SENA REGIONAL **Valor del contrato:** $674.156.096 **Experiencia 2** **Consecutivo del RUP:** #17 **Nombre del contratante:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA DEL SENA REGIONAL GUAJIRA **No del contrato:** CO1.PCCNTR. 1725266 **Objeto:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DESTINADOS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LOS

	GRUPOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE GASTRONOMÍA Y DE AGROINDUSTRIA DEL PROGRAMA. **Valor del contrato:** $217.378.873
2.Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, para demostrar su experiencia, por lo cual deberán de acreditar en al menos el 50% de los códigos UNSPSC detallados en el numeral 1.4 código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC), para cada uno de los lotes.	**SI CUMPLE** Para consecutivo #71 se cumple con los códigos: 101516, 123521, 461815, 471218, 471318, 501017, 501718, 521216, 521516, 521517, 521520, 521521. Para consecutivo #17 se cumple con los códigos: 101516, 123521, 461815, 471217, 471218, 501017, 501115, 501316, 501317, 501318, 501515, 501715, 501717, 501718, 502017, 502022, 502023, 521216, 521515, 521517, 521520, 503015, 503017, 503034, 503037, 503056, 504017, 504018, 504019, 504020, 504023, 504025, 504032, 504046, 504053, 504057, 504065

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (PRECONTRACTUAL)
LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - **LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA**	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	**MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**	**MCA BALDER SAS**
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**NO CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente (en el listado

			no se anexa firma del representante legal). Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.
2.El oferente debe contar con un registro vigente ante el Instituto Agropecuario Colombiano ICA como comercializador, productor o expendedor de productos agropecuarios. Aportar certificado	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 21 de dic. 2022 con vigencia indefinida.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 23 de nov. 2021 con vigencia indefinida. Última modificación 23 de septiembre de 2025.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 11 de nov. 2022 con vigencia indefinida.
3.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de insumos agropecuarios, medicamentos veterinarios, productos químicos y/o sustancias peligrosas que así se cataloguen dentro de los ítems a contratar, cuyos documentos vigentes serán aportados (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de las solicitudes de estos que la Entidad realice. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 5 de marzo 2026 donde manifiesta cumplir lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal donde manifiesta cumplir lo requerido. Además, aporto documentos de vehículo y del conductor; certificado de formación de conductor en transporte de mercancías peligrosas.	**NO CUMPLE** La empresa no anexa documento. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.

4. Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 5 de marzo 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**NO CUMPLE** La empresa anexa documento donde manifiesta cumplir el objeto contractual sin firma del representante legal. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	**MULTIAGRO INVERSIONES SAS**	**COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.**	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
2.El oferente debe contar con un registro vigente ante el Instituto Agropecuario Colombiano ICA como comercializador, productor o expendedor de productos agropecuarios. Aportar certificado	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 20 de jun. 2012 con vigencia indefinida. Última modificación 25 de julio de 2021.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 21 de nov. 2017 con vigencia indefinida. Última modificación 14 de julio de 2021.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 24 de jun. 2022 con vigencia indefinida.

3.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de insumos agropecuarios, medicamentos veterinarios, productos químicos y/o sustancias peligrosas que así se cataloguen dentro de los ítems a contratar, cuyos documentos vigentes serán aportados (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de las solicitudes de estos que la Entidad realice. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 4 de marzo 2026 donde manifiesta cumplir lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 6 de marzo 2026 donde manifiesta cumplir lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 6 de marzo 2026 donde manifiesta cumplir lo requerido.
4. Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 4 de marzo 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 6 de marzo 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal con fecha de 6 de marzo 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	CARMENAGRO S.A.S	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	CENDRA S.A.S
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
2.El oferente debe contar con un registro vigente ante el Instituto Agropecuario Colombiano ICA como comercializador, productor o expendedor de productos agropecuarios. Aportar certificado	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 21 de feb. 2022 con vigencia indefinida. Última modificación 19 de marzo de 2025.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 23 de nov. 2021 con vigencia indefinida.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 20 de ene. 2026 con vigencia indefinida.
3.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de insumos agropecuarios, medicamentos veterinarios, productos químicos y/o sustancias peligrosas que así se cataloguen dentro de los ítems a contratar, cuyos documentos vigentes serán aportados (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de las solicitudes de estos que la Entidad	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal donde manifiesta cumplir lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 5 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 5 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir lo requerido.

realice. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.			
4. Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 5 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 5 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	**JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS**	**SINCRONIA SAS**	**AGROFACIL S.A.S**
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**NO CUMPLE** La empresa no anexa el archivo correspondiente. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
2.El oferente debe contar con un registro vigente ante el Instituto Agropecuario Colombiano ICA como comercializador, productor	**NO CUMPLE** La empresa no anexa el certificado que lo valida como comercializador, productor o	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de

o expendedor de productos agropecuarios. Aportar certificado	expendedor de productos agropecuarios (registro vigente ICA). Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.	con fecha de 2 de may. 2023 con vigencia indefinida.	26 de may. 2021 con vigencia indefinida. Última modificación 29 de octubre de 2024.
3.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de insumos agropecuarios, medicamentos veterinarios, productos químicos y/o sustancias peligrosas que así se cataloguen dentro de los ítems a contratar, cuyos documentos vigentes serán aportados (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de las solicitudes de estos que la Entidad realice. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 5 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 2 de marzo de 2026, donde manifiesta que cumplirá lo requerido.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal donde manifiesta cumplir lo requerido.
4. Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 5 de marzo de	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 2 de marzo de 2026,	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 4 de marzo de

obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	donde manifiesta que cumplirá con el objeto contractual.	2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	AGRO - TECH S.A.S BIC	COMUNFER S.A.S
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
2.El oferente debe contar con un registro vigente ante el Instituto Agropecuario Colombiano ICA como comercializador, productor o expendedor de productos agropecuarios. Aportar certificado	**SI CUMPLE** La empresa KIBUTZIM SAS anexa el certificado que lo valida como comercializador al establecimiento denominado AGROTECH ITAGUI con fecha de 9 de mar. 2015 con vigencia indefinida. Última modificación 20 de julio de 2021.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el certificado que lo valida como comercializador con fecha de 16 de jul. 2024 con vigencia indefinida.
3.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de insumos agropecuarios, medicamentos veterinarios, productos químicos y/o sustancias peligrosas que así se cataloguen dentro de los ítems a contratar, cuyos documentos vigentes serán aportados (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de las solicitudes de estos que la Entidad realice. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**NO CUMPLE** La empresa no anexa documentos solicitado, firmado por el representante legal. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 1.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 6 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir lo requerido.

4. Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 4 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.	**SI CUMPLE** La empresa anexa documento firmado por el representante legal, con fecha 6 de marzo de 2026, donde manifiesta cumplir con el objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (PRECONTRACTUAL)

LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	GARA COLOMBIA S.A.S	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**NO CUMPLE** Anexa fichas técnicas sin firma. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.
2. Anexar junto con su propuesta el **Registro y autorización sanitaria vigente** expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA (Decreto 1686 de 2012).	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente expedido por el INVIMA de su aliado comercial de cárnicos	**NO CUMPLE:** Adjuntan certificado donde certifican tener el documento, pero no viene anexo según la solicitud explicita del ítem.	**NO CUMPLE** No se encuentra anexo el documento.

		Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.
3. Anexar junto con su propuesta la **autorización Sanitaria expedida por la secretaria de salud municipal o distrital para transporte de alimentos y concepto sanitario que corresponda al vehículo que realizará el transporte de los alimentos** e incluye la Autorización Sanitaria y Registro Para El Transporte de Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** Presenta acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de carne y alimentos productos cárnicos comestibles	**NO CUMPLE:** Adjuntan certificado donde certifican tener el documento, pero no viene anexo según la solicitud explicita del ítem. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**NO CUMPLE** No se encuentra anexo el documento. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.
4.Respecto al suministro de Carnes y productos cárnicos, **aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** en la que certifique que el o su aliado comercial cuenta con: **1)** El Registro y Autorización sanitaria vigente, emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -	**NO CUMPLE** No se anexa certificado. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**SI CUMPLE** Se anexa certificado firmado donde garantiza que cuenta con toda la documentación del ítem	**NO CUMPLE** No se anexa certificado. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.

INVIMA para las plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos; **2)** El Ultimo registro de inspección oficial en plantas de beneficio realizada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos; **3)** La Inscripción y Autorización Sanitaria, emitida por la entidad territorial de salud para los establecimientos dedicados al almacenamiento o expendio de carne y productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos; **4)** El Último registro o acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario favorable expedida por la autoridad sanitaria competente; **5)** Certificar que (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de cada solicitud de Carnes y productos cárnicos que la Entidad realice aportará la remisión u otro documento que acredite e identifique al proveedor, lugar de proveniencia, fecha y hora del suministro de las Carnes y productos cárnicos. **NOTA**: Los anteriores registros, inscripciones, autorizaciones y/o			

requisitos serán aportados en la ejecución de la entrega de cada solicitud de Carnes y productos cárnicos que la Entidad realice (en caso de ser adjudicado el contrato) y deberán corresponder al proveedor Carnes y productos cárnicos de que trata el numeral 5 de esta obligación.			
5.Aportar **certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de alimentos: cumpliendo sus requisitos básicos, señalización, dotación de estibas plásticas y canastillas, instrumentos de medición, control de temperatura, sistema de refrigeración y demás condiciones necesarias para garantizar la calidad, la conservación y las condiciones sanitarias adecuadas de los alimentos o sus materias primas. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** Presenta acta de inspección sanitaria con fecha del 26/03/2025 con enfoque de riesgo para vehículos transportadores de alimentos donde se evidencia que cumple lo requerido	**SI CUMPLE** La empresa anexa archivo donde garantiza que cuenta con los vehículos adecuados	**SI CUMPLE** Se anexa certificación de disponibilidad de vehículos para transporte de alimentos
6.Aportar **certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** de que su	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**

personal responsable del transporte y entrega de estos cuenta con certificado de manipulación de alimentos vigente expedido por la autoridad autorizada, el cual será aportado en la ejecución en caso de ser adjudicado el contrato.	se anexan certificados de manipulación de alimentos del personal responsable del transporte y entrega de alimentos	La empresa anexa archivo donde garantiza la entrega de documentos de manipulación de alimentos cuando sea adjudicado el contrato	Se anexa el documento de certificación de manipulación de alimentos
7.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**	**CARMENAGRO S.A.S**	**COMPAÑIA MAYFER SB SAS**
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
2. Anexar junto con su propuesta el **Registro y autorización sanitaria vigente** expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia	**NO CUMPLE** No se encuentra anexo el documento.	**NO CUMPLE** No se encuentra anexo el documento.	Anexa el certificado de inspección, vigilancia y control expedido por el INVIMA

de Medicamentos y Alimentos INVIMA (Decreto 1686 de 2012).	Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	
3. Anexar junto con su propuesta la **autorización Sanitaria expedida por la secretaria de salud municipal o distrital para transporte de alimentos y concepto sanitario que corresponda al vehículo que realizará el transporte de los alimentos** e incluye la Autorización Sanitaria y Registro Para El Transporte de Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**NO CUMPLE** No se encuentra anexo el documento. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**NO CUMPLE** No se encuentra anexo el documento. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**NO CUMPLE** Anexó certificación de compromiso en la que declara que adjuntara la autorización sanitaria expedida por la secretaria de salud municipal, no obstante, el requisito es explícito, se requiere aportar la autorización correspondiente a este requisito. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.
4.Respecto al suministro de Carnes y productos cárnicos, **aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** en la que certifique que el o su aliado comercial cuenta con: **1)** El Registro y Autorización sanitaria vigente, emitida por el Instituto	**SI CUMPLE** Se anexa certificado firmado donde garantiza que cuenta con toda la documentación del ítem	**SI CUMPLE** Se anexa certificado firmado donde garantiza que cuenta con toda la documentación del ítem	**SI CUMPLE** Se anexa certificado firmado donde garantiza que cuenta con toda la documentación del ítem

Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA para las plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos; **2)** El Ultimo registro de inspección oficial en plantas de beneficio realizada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos; **3)** La Inscripción y Autorización Sanitaria, emitida por la entidad territorial de salud para los establecimientos dedicados al almacenamiento o expendio de carne y productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos; **4)** El Último registro o acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario favorable expedida por la autoridad sanitaria competente; **5)** Certificar que (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de cada solicitud de Carnes y productos cárnicos que la Entidad realice aportará la remisión u otro documento que acredite e identifique al proveedor, lugar de proveniencia, fecha y hora del suministro de las Carnes y productos cárnicos. **NOTA**: Los			

anteriores registros, inscripciones, autorizaciones y/o requisitos serán aportados en la ejecución de la entrega de cada solicitud de Carnes y productos cárnicos que la Entidad realice (en caso de ser adjudicado el contrato) y deberán corresponder al proveedor Carnes y productos cárnicos de que trata el numeral 5 de esta obligación.			
5.Aportar **certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de alimentos: cumpliendo sus requisitos básicos, señalización, dotación de estibas plásticas y canastillas, instrumentos de medición, control de temperatura, sistema de refrigeración y demás condiciones necesarias para garantizar la calidad, la conservación y las condiciones sanitarias adecuadas de los alimentos o sus materias primas. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** La empresa anexa certificado donde garantiza que cuenta con los vehículos adecuados para el transporte de alimentos	**SI CUMPLE** La empresa anexa certificado donde garantiza que cuenta con los vehículos adecuados para el transporte de alimentos	**SI CUMPLE** La empresa anexa certificado donde garantiza que cuenta con los vehículos adecuados para el transporte de alimentos

6.Aportar **certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** de que su personal responsable del transporte y entrega de estos cuenta con certificado de manipulación de alimentos vigente expedido por la autoridad autorizada, el cual será aportado en la ejecución en caso de ser adjudicado el contrato.	**SI CUMPLE** se anexan certificados de manipulación de alimentos del personal responsable del transporte y la entrega	**SI CUMPLE** se anexan certificados de manipulación de alimentos del personal responsable del transporte la entrega	**SI CUMPLE** Se adjuntará en caso de ser adjudicado el contrato
7.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	**JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS**
1. Ficha Técnica. (FORMATO que se publica con el proceso – Carpeta ANEXOS)	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
2. Anexar junto con su propuesta el **Registro y autorización sanitaria vigente** expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA (Decreto 1686 de 2012).	**NO CUMPLE** No se anexa el documento.

	Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.
3. Anexar junto con su propuesta la autorización Sanitaria expedida por la secretaria de salud municipal o distrital para transporte de alimentos y concepto sanitario que corresponda al vehículo que realizará el transporte de los alimentos e incluye la Autorización Sanitaria y Registro Para El Transporte de Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente
4.Respecto al suministro de Carnes y productos cárnicos, **aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** en la que certifique que el o su aliado comercial cuenta con: **1)** El Registro y Autorización sanitaria vigente, emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA para las plantas de beneficio, desposte, desprese y derivados cárnicos; **2)** El Ultimo registro de inspección oficial en plantas de beneficio realizada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos; **3)** La Inscripción y Autorización Sanitaria, emitida por la entidad territorial de salud para los establecimientos dedicados al almacenamiento o expendio de carne y productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos; **4)** El Último registro o acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario favorable expedida por la autoridad sanitaria competente; **5)** Certificar que (en caso de ser adjudicado el contrato) en la ejecución de la entrega de cada solicitud de Carnes y productos cárnicos que la Entidad realice aportará la remisión u otro documento que acredite e identifique al proveedor, lugar de proveniencia, fecha y hora del suministro de las Carnes y productos cárnicos. **NOTA**: Los anteriores registros, inscripciones, autorizaciones y/o requisitos serán aportados en la ejecución de la entrega de cada solicitud de Carnes y productos cárnicos que la Entidad realice (en caso de ser adjudicado el contrato) y deberán	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo donde consta que su aliado comercial cuenta con todos los documentos solicitado sen el ítem.

corresponder al proveedor Carnes y productos cárnicos de que trata el numeral 5 de esta obligación.	
5.Aportar **certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** de que cuenta con vehículos adecuados para el transporte de alimentos: cumpliendo sus requisitos básicos, señalización, dotación de estibas plásticas y canastillas, instrumentos de medición, control de temperatura, sistema de refrigeración y demás condiciones necesarias para garantizar la calidad, la conservación y las condiciones sanitarias adecuadas de los alimentos o sus materias primas. Nota: El vehículo podrá ser propio o de aliados.	**SI CUMPLE** La empresa anexa un certificado donde garantiza del cumplimiento que cuenta con los vehículos adecuados para el transporte de alimentos.
6.Aportar **certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal** de que su personal responsable del transporte y entrega de estos cuenta con certificado de manipulación de alimentos vigente expedido por la autoridad autorizada, el cual será aportado en la ejecución en caso de ser adjudicado el contrato.	**SI CUMPLE** La empresa anexa certificado donde garantiza que el personal responsable cuenta con el curso de manipulación de alimentos
7.Aportar certificación por parte del oferente y firmada por el representante legal en la que garantice el cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas.	**SI CUMPLE** La empresa anexa el archivo correspondiente donde garantiza del cumplimiento del objeto contractual, las especificaciones técnicas y las obligaciones generales y específicas y que cuenta con la capacidad operativa y logística para el cumplimiento de estas

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PARA AMBOS LOTES)

REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (AMBOS LOTES)	GARA COLOMBIA S.A.S LOTE 1	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S. LOTES 1 Y 2	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S LOTE 1
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	NO CUMPLE, El curso de 50 horas se encuentra vencido, su vigencia es de tres años y fue realizado en el año 2021. Durante el tiempo de traslado del informe de evaluación el proponente podrá acreditar este requisito para el LOTE 2.	**CUMPLE Aporta f**otocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de , Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	**CUMPLE Aporta f**otocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de , Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% .	CUMPLE , Aporta certificado autoevaluación de estándares mínimos emitida por el ministerio del trabajo.	CUMPLE , Aporta certificado autoevaluación de estándares mínimos emitida por el ministerio del trabajo	CUMPLE , Aporta certificado autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL Positiva.
4. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural	**N/A**	**N/A**	**N/A**

que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.			

REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (AMBOS LOTES)	MCA BALDER SAS LOTES 1 Y 2	MULTIAGRO INVERSIONES SAS LOTE 1	COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S. LOTE 1
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	NO CUMPLE, El certificado no cuenta con la firma del responsable del SG SST.	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	NO CUMPLE , No aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo	NO CUMPLE la licencia de seguridad y Salud en el trabajo que aporta se encuentra vencida, su vigencia es de 10 años.	**CUMPLE Aporta f**otocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de , Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del

	del profesional del Responsable del SG-SST.		profesional del Responsable del SG-SST
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% .	NO CUMPLE , No aporta Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	NO CUMPLE , el certificado de autoevaluación emitido por el ministerio del trabajo corresponde al año 2024 , se requiere del año 2025.	CUMPLE , Aporta certificado autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL Positiva.
4. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	**N/A**	**N/A**	**N/A**

REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (AMBOS LOTES)	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S LOTES 1 Y 2	CARMENAGRO S.A.S LOTES 1 Y 2	COMPAÑIA MAYFER SB SAS LOTES 1 Y 2
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE- Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	CUMPLE- Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	CUMPLE- Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	NO CUMPLE – Se anexa cedula de Claudia Patricia pero no se evidencia los demás documentos solicitados hay una carpeta nombrada SG-SST Integra pero sin documentos adjuntos .	NO CUMPLE – Anexa María Eugenia Cortez Garzon – curso vigente 20 horas – NO ANEXA cedula, licencia SST (Responsable del SG-SST)	CUMPLE – Anexa todos los requisitos bajo el nombre de JESSICA JHOANA GUACARI
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% .	NO CUMPLE – Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo.	CUMPLE – Anexa certificado ARL SURA fecha : 24-04-2025 con calificación del 100%	CUMPLE – Anexa certificado ARL SURA 15-04-2025 calificación 100%
4. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo	. **N/A**	**N/A**	**N/A**

y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.			

REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (AMBOS LOTES)	**CENDRA S.A.S LOTE 1**	**JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS LOTES 1 Y 2**	**SINCRONIA SAS LOTE 1**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal.	**CUMPLE – Aporta certificado JULIETH MARCELA PERAZA TORRES** firmada por el Representante legal, con fecha del 5 de marzo del 2026	**CUMPLE -Aporta certificado emitido MARIA DEL PILAR MATINEZ BARCENAS** firmada por el Representante legal.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo	NO CUMPLE, No aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo	**CUMPLE – APORTA** Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y	NO CUMPLE – Se solicita anexar la licencia de SST correspondiente a la renovación. No se tiene claridad sobre las fechas de expedición, ya que en

del profesional del Responsable del SG-SST.	del profesional del Responsable del SG-SST.	salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. A nombre de Yuilberth Darío Angarita Luquez	el documento se observan fechas marcadas con lapicero negro, lo que dificulta su verificación.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% .	NO CUMPLE, No aporta Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo.	NO CUMPLE – Aporta calificación en formato interno de la empresa con fecha del 23 -12-2025 Firmada por representante legal y SST, pero debe ser reporte emitido por ARL o ministerio de trabajo .	**CUMPLE-** Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL SURA el día 05-12-2025 con calificación del 100%
4. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.			

REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (AMBOS LOTES)	AGROFACIL S.A.S LOTE 1	AGRO - TECH S.A.S BIC LOTE 1	COMUNFER S.A.S LOTE 1
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal..	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal..	CUMPLE, Aporta certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal..
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	NO CUMPLE – Anexa licencia sst profesional Luis Fernando Sánchez Cadavid – cedula de ciudadanía – curso de 50 y 20 horas con fechas de vencimiento del 12-11-2022 ambos están vencidos	NO CUMPLE – Aporta cedula de Vanegas Castrillón Rodolfo Antonio no aporta licencia SST , y el curso de 50 horas esta vencido con fecha del 25 de marzo del 2019	CUMPLE -Emite documentación completa de Luisa Fernanda Rodríguez
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL ó evaluación de estándares mínimos reportados el ministerio del trabajo. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.	NO CUMPLE – Se verifica reporte de ARL COLPATRIA VIGENTE - Estándares mínimos con fecha de 2024 al ministerio de trabajo se requiere evaluación 2025.	CUMPLE – Emite certificado ARL SURA con fecha del 24-02-2026 calificación del 100%	CUMPLE- Emite certificado de ARL SURA con fecha del 12 de agosto del 2025 , calificación 100%

4. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	N/A	N/A	N/A

REQUISITOS AMBIENTALES LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	MCA BALDER SAS
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. ICA	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra

Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No cumple Solo presenta listado de equipo de carretera, no presenta copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera	Cumple Presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	No cumple No presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	No cumple No presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	No Cumple No Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, solo presenta radicado.	No cumple No Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. ICA	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Cumple notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No Cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No Cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	No Cumple No Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento	Cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	No Cumple No Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, no presenta radicado del plan de contingencias.	No cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, pero no presenta radicado

a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL			

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	CARMENAGRO S.A.S	COMPAÑIA MAYFER SB SAS	CENDRA S.A.S
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. ICA	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera	No cumple No presenta copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Cumple Presenta soportes de actualización del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	No Cumple No Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de	No cumple	No Cumple	No Cumple

sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Presenta radicado del plan de contingencia, pero no presenta el plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	Presenta el radicado del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, pero no presenta el plan completo	No Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	SINCRONIA SAS	AGROFACIL S.A.S
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. ICA	No Cumple No presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No Cumple No presenta revisión técnico-mecánica de gases.	No Cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	No Cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.

Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	No Cumple No Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	Cumple presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	No Cumple No Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	No cumple No presenta copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	Cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	No cumple No presenta copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	**AGRO - TECH S.A.S BIC**	**COMUNFER S.A.S**
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. ICA	No Cumple No presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra	Cumple Presenta soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado	No Cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de	No Cumple No presenta notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de

de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	No Cumple No Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	No Cumple No Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	Cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas

REQUISITOS AMBIENTALES LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	GARA COLOMBIA S.A.S	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen	No cumple No presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores	No cumple No presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores

peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	para transportar las Sustancias peligrosas.		
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Cumple Presenta copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	Cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas	No cumple No Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**	**CARMENAGRO S.A.S**	**COMPAÑIA MAYFER SB SAS**
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen	Cumple Presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen

tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	para transportar las Sustancias peligrosas.	para transportar las Sustancias peligrosas.	para transportar las Sustancias peligrosas.
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	No cumple Presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, pero no presenta radicado	No cumple Presenta radicado del plan de contingencia, pero no presenta el plan completo	No cumple Presenta radicado del plan de contingencia, pero no presenta el plan completo

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES - LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	**JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS**
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	No Cumple No presenta soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.

Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: En caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de las sustancias, el prestador del servicio deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	No cumple No presenta plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas, no presenta radicado

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA

PROPONENTE LOTE 1 MATERIALES DE FORMACIÓN AGROPECUARIA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	
MCA BALDER SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	

MULTIAGRO INVERSIONES SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	
INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	
CARMENAGRO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	
COMPAÑIA MAYFER SB SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	
CENDRA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	
JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	
SINCRONIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	
AGROFACIL S.A.S	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	
AGRO - TECH S.A.S BIC	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	
COMUNFER S.A.S	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	

Nota: Los oferentes deben revisar al detalle la evaluación en sus diferentes requisitos habilitantes LOTE 1.

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA

PROPONENTE LOTE 2 MATERIALES DE FORMACIÓN GASTRONOMIA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	EVALUACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
GARA COLOMBIA S.A.S	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	
MCA BALDER SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	
INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	
CARMENAGRO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	
COMPAÑIA MAYFER SB SAS	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	

JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**	

Nota: Los oferentes deben revisar al detalle la evaluación en sus diferentes requisitos habilitantes LOTE 2.

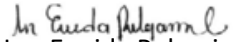
Dado en Rionegro Antioquia,

EVALUADOR JURÍDICO



Mariluz Patiño Rios
Apoyo jurídico al Área de Adquisición de Bienes y Servicios

EVALUADOR JURÍDICO



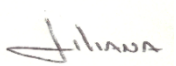
Luz Eneida Pulgarin Carmona
Apoyo al Área de Adquisición de Bienes y Servicios

EVALUADOR INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES



Marisol Echeverri Hincapie
Profesional Área financiera

COMITÉ TÉCNICO – EXPERIENCIA



Liliana Eugenia Toro Marulanda
Coordinadora área de Gastronomía y Turismo

COMITÉ TÉCNICO – EXPERIENCIA



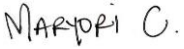
Gloria Marcela Giraldo Franco
Coordinadora área de agroindustria

EVALUADOR DE CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Mauricio Alberto Molina Botero
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo

EVALUADOR DE CRITERIOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS



Maryori Córdoba Ramírez
Dinamizadora Ambiental